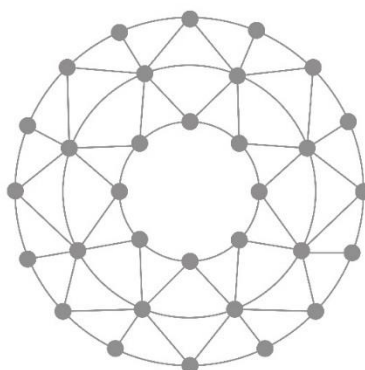


Manual de Usuario
México Conectado



MÉXICO
CONECTADO



Índice

Introducción.....	2
I. Equipo de Conectividad.....	3
II. Elementos de Señalización.....	5
III. Descripción del Servicio.....	7
IV. Diagrama del Servicio.....	8
V. Pasos para Conectarse al Internet.....	9
VI. Pasos para Identificar Problemas.....	12
VII. Recomendaciones.....	13

Introducción

México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet, previsto en el **artículo 6° constitucional**.

Para lograr dicho objetivo, **México Conectado** promueve el despliegue de redes de telecomunicaciones que proveen conectividad en los sitios y espacios públicos tales como escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques, en los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal.

A través del proyecto **México Conectado** cada vez más estudiantes y maestros tendrán acceso a Internet en su escuela; cada vez más médicos y funcionarios de salud contarán con conectividad en su clínica o centro de salud; y cada vez más ciudadanos contarán con algún sitio o espacio público con acceso al servicio de Internet.



I. Equipo de Conectividad

A continuación se presentan los equipos a través de los cuales se presta el servicio de conectividad a Internet:

a) Equipo de servicio de Internet (ONT).

Proporciona el acceso a Internet y está configurado de tal manera que permite la conexión de los equipos PAI (**Punto de Acceso Inalámbrico Wi-Fi**) por medio de un equipo que proporciona las reglas de navegación.



ONT

b) Firewall (MODELO: USG 6310).

Recibe el acceso a Internet del ONT y establece las reglas para la navegación (**bloquea acceso a páginas prohibidas, controla el tiempo que el usuario puede permanecer en internet**), al mismo tiempo que transmite la señal a los equipos PAI interno y PAI externo, para que puedan funcionar adecuadamente.



Firewall (MODELO: USG 6310)

c) PAI Interno (MODELO: AP5010SN-GN).

Proporciona de manera inalámbrica (**Wi-Fi**) el servicio de Internet a los usuarios dentro del edificio. Para poder navegar en Internet por medio de este equipo será necesario contar con una clave de acceso.



PAI Interno

Huawei (MODELO: AP5010SN-GN)

d) PAI Externo (MODELO: AP6510DN-AGN)

El equipo o PAI externo es encargado de proporcionar de manera inalámbrica (**Wi-Fi**) el servicio de Internet a los usuarios que se encuentren alrededor del edificio. Para poder navegar en Internet por medio de este equipo, no será necesario el uso de una clave de acceso, ya que este servicio deberá estar disponible al público en general.

Este equipo cuenta con antenas que permiten que la señal tenga una mayor área de cobertura.



PAI Externo

Huawei (MODELO: AP6510DN-AGN)

II. Elementos de Señalización

a) Letrero de señalización del proyecto “México Conectado”.

Se debe instalar y mantener un letrero **de señalización** en el exterior del edificio beneficiado por el servicio, específicamente en un lugar estratégico que permita identificar al sitio como un punto de acceso a Internet gratuito.

El letrero cuenta con una capa de barniz que lo protege del grafiti y de los posibles daños que pueda causar el hecho de que se instala en el exterior del edificio.

A continuación se presenta la imagen del letrero que deberá ser instalado en el exterior del edificio:



b) Etiquetas para la instalación interna.

Se debe adherir y mantener una **etiqueta adherible** en el equipo interno, que incluya el número GID que identifica al sitio y el número telefónico al que deberá comunicarse el usuario en caso de que se llegara a presentar una falla o algún problema en el servicio.

A continuación se presenta la imagen de la etiqueta de identificación del sitio:



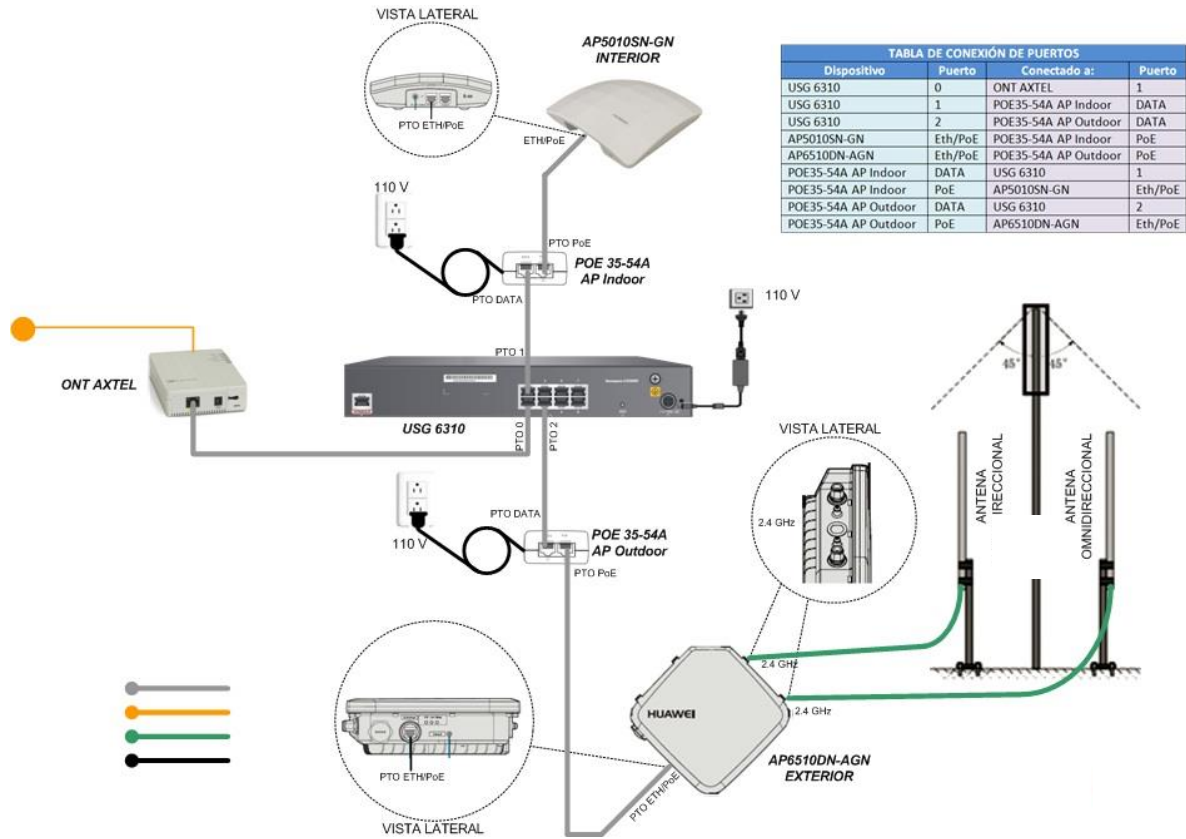
III. Descripción del Servicio

A través del proyecto “México Conectado” se otorgará servicio de conectividad a Internet de banda ancha en instituciones públicas, a la ciudadanía en general. Los servicios otorgados incluyen: filtrado de contenido, priorización de tráfico y políticas de seguridad. De esta manera se garantiza la navegación segura para los usuarios (acceso denegado a páginas prohibidas).

El servicio al interior de los inmuebles cuenta con 5 puertos disponibles, en los cuales el usuario podrá conectar directamente su computadora para tener el servicio de Internet.

Además cuenta con equipos que permiten que el usuario pueda tener Internet Inalámbrico (Wi-Fi) tanto dentro del edificio como alrededor del mismo.

IV. Diagrama del Servicio



V. Pasos para Conectarse a Internet.

a) Conexión directa en el Firewall para usuarios de la Dependencia, Entidad o Institución pública.

Se podrá realizar la conexión directa al equipo en uno de los 5 puertos disponibles después de la instalación.

En la computadora se desactivará la red inalámbrica para poder recibir directamente del equipo el acceso a internet.

Al intentar entrar a alguna página por ejemplo Google, aparecerá un mensaje en el cual habrá que escribir los caracteres que solicita la validación y seleccionar la opción de “**Click para Navegar**”.

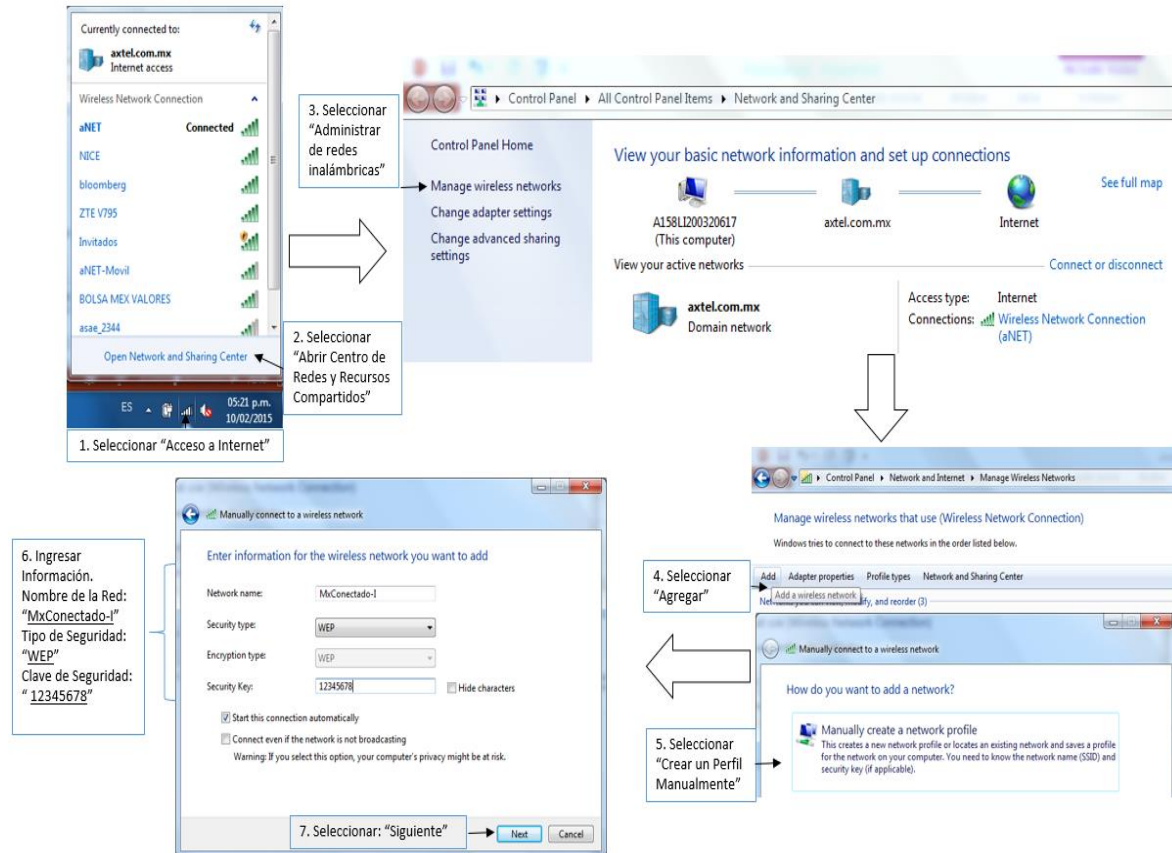
Aparecerá entonces la siguiente pantalla en la que se podrán consultar las políticas de servicio y se podrá continuar con la navegación en Internet:



The screenshot shows the México Conectado website interface. At the top, there are logos for México Conectado, the Mexican Government, and the Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). The main content area features a circular image of a woman using a laptop. To the right of the image, there is a text block explaining the program: "México Conectado es un programa del Gobierno de la República, que brinda acceso a Internet en escuelas, clínicas, bibliotecas, parques y otros sitios públicos del país. A través de México Conectado puedes desde el primer clic descubrir un mundo de posibilidades." Below this text, there are two buttons: "Click para navegar" (highlighted in red) and "Políticas del servicio". At the bottom left, there is a green banner with the text "¡Bienvenido! ¿Estás listo para hacer clic?". At the bottom right, there is a counter for "Total de usuarios" showing "0000000000" and the México Conectado logo.

b) Conexión inalámbrica a Internet dentro del edificio.

Para poder conectarse a Internet de manera inalámbrica (Wi-Fi) dentro del edificio, es necesario dar de alta el servicio en la computadora realizando los siguientes pasos:



1. Seleccionar "Acceso a Internet"

2. Seleccionar "Abrir Centro de Redes y Recursos Compartidos"

3. Seleccionar "Administrar de redes inalámbricas"

4. Seleccionar "Agregar"

5. Seleccionar "Crear un Perfil Manualmente"

6. Ingresar Información.
Nombre de la Red: "MxConectado-I"
Tipo de Seguridad: "WEP"
Clave de Seguridad: "12345678"

7. Seleccionar: "Siguiente"

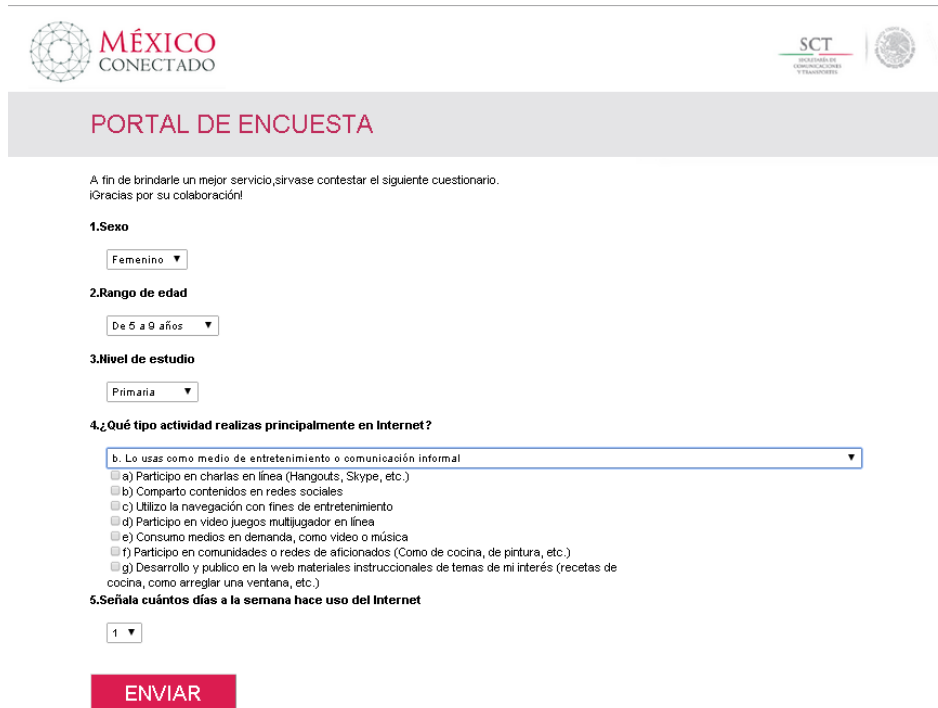
El nombre de este servicio es **MX Conectado-I**.

Una vez realizados estos pasos, el equipo se conectará a la red inalámbrica "**MX Conectado-I**" y tendrá acceso a Internet.

c) Conexión inalámbrica a Internet alrededor del edificio.

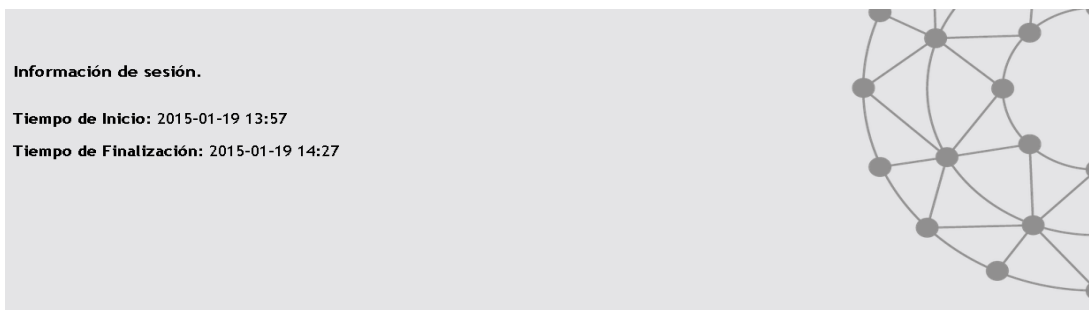
La red emitida por el equipo acceso Inalámbrico que se encuentra en el exterior del edificio tiene como nombre "**MX Conectado-E**". Para esta red, la conexión está abierta y no necesita clave de acceso, únicamente deberá ser buscada dentro de las redes alcanzables por la computadora, seleccionarla y elegir la opción de "**Conectar**".

Para cualquiera de las formas de conexión presentadas, posterior a la visita 1000, el usuario será direccionado al portal de encuesta para poder reconocer la experiencia de navegación de los usuarios de “México Conectado”.



Una vez contestada la encuesta, el usuario seleccionará la opción de Enviar, para continuar la navegación.

Una vez enviada la encuesta, volverá a aparecer en pantalla la siguiente información.



Ya puedes navegar en internet.

VI. Pasos para Identificar Problemas

Ante cualquier falla que el usuario detecte sobre el servicio, realizará la siguiente validación:

- 1.- Verificar que el regulador que proporciona energía eléctrica a todos los componentes, este debidamente conectado y encendido.
- 2.- Verificar que el equipo que proporciona el Internet esté encendido y no presente alarmas (**luces en color rojo**).
- 3.- Verificar que el equipo que interconecta a los equipos de acceso inalámbrico este encendido y no presente alarmas (**luces en color rojo**).
- 4.- Realizar una inspección física de manera superficial a la trayectoria de los cables que interconectan a los equipos validando que se encuentren debidamente conectados.

A continuación, se enlistan las fallas más comunes a verificar por el usuario:

- Equipo de acceso a Internet no enciende.
- Equipo de interconexión a equipos de acceso inalámbrico no enciende.
- No puede entrar a Internet en red inalámbrica interna.
- No puede entrar a Internet en red inalámbrica externa.

Si después de esta verificación no se detecta el problema o no se puede resolver, se deberá reportar al **Centro de Atención de Servicios (CAS)** al número **01 800 900 0014**.

El CAS solicitará el número GID del sitio, mismo que se localiza en la esquina inferior izquierda de la etiqueta colocada en el equipo interno; y detalles sobre la falla.

VII. Recomendaciones

Para el buen funcionamiento del servicio, el usuario deberá considerar las siguientes recomendaciones.

- Los equipos deberán mantenerse permanentemente en funcionamiento y conectados entre sí y a la corriente eléctrica.
- Por ningún motivo intentar reparar los equipos de conectividad.
- A menos que personal técnico de la mesa de ayuda de la SCT se lo solicite. **No intentar dar reset a los Equipos.**
- Mantener el equipo fuera del alcance de personal no autorizado.
- No colocar objetos encima o cerca del equipo que obstruyan el flujo de aire (ventilación), ya que esto podría causar calentamiento en los mismos.
- Es **responsabilidad del usuario mantener** en todo momento el **equipo conectado a la energía eléctrica y encendido** ya que de otra forma será imposible el monitoreo de los servicios y el correcto funcionamiento de los mismos.

www.mexicoconectado.gob.mx